Ayuntamiento de Ávila
Del Rey · De los Leales · De los Caballeros

ACTA 9/2025

COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTES Y FIESTAS
DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ASISTENTES
Dª. Sonsoles Prieto Hernández
D. Carlos López Vázquez
D. Ángel Sánchez Jiménez
Dª. Cristina García García
D. Héctor Sastre Díaz
Dª. Teresa García Avilés
D. Alfonso González Garrido
D. David Gil Chapado
Dª. Juliana Jiménez Hernández
D. Fernando Contreras Alonso
Dª. Raquel Canales García

SECRETARIA ACCTAL.
Dª. María del Carmen Jiménez Martín

COORDINADOR DE PISCINAS
D. Jacinto Sanz Alderete

En la ciudad de Ávila, siendo las doce horas y veintiséis minutos del día dieciséis de septiembre del corriente, se reúne de forma presencial, bajo la Presidencia de la Teniente Alcalde Delegada de Cultura, Dª. Sonsoles Prieto Hernández, la Comisión Informativa de Cultura, Educación, Deportes y Fiestas, con objeto de celebrar sesión ordinaria, para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día, emitiéndose los siguientes:

DICTÁMENES

Por la presidencia se da la bienvenida a la nueva representante de Vox en esta comisión.

1°.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

A propuesta de la Presidencia, fue aprobada, con los votos favorables de Por Ávila, PP y PSOE y la abstención de Vox por no haber estado en la misma la nueva representante, el acta de la sesión anterior celebrada el día 15 de julio del corriente.

2°.- PROYECTO FIESTAS DE SANTA TERESA 2025

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó desfavorablemente, con los votos positivos de Por Ávila y el voto en contra de Vox, PSOE y PP, el programa de Fiestas de Santa Teresa 2025, así como el presupuesto de realización del mismo que asciende a la cantidad de 128.815 €; todo ello sin perjuicio de la realización de los trámites presupuestarios y contables que se efectuaran para ejecutar cada una de las actividades que le integran.

El voto en contra de Vox justificado en que no es el programa que Ávila se merece, porque no hay ninguna actividad relevante.

El voto en contra del PSOE por lo mismo que Vox y porque se meten actividades que no son propiamente de las fiestas, ni del Ayuntamiento; pregunta en qué se va a gastar los 76.000 € que figuran en el presupuesto como contrato fiestas; a lo que le contesta D. Carlos López que eso salió en pliego y en el mismo se detallan todos los conceptos.

El voto en contra del PP porque aunque se ha aumentado la cantidad del presupuesto no ha sucedido lo mismo con la calidad, se incluyen actividades que no son propiamente de la Santa y las que son se ponen a partir del 15 de octubre.

3°.- MUESTRA DE TEATRO CIUDAD DE ÁVILA 2025

Por la Teniente Alcalde Delegada de Cultura se da cuenta de que se va a incluir en la muestra de teatro la obra "Res Áurea: escritoras del Barroco" de la compañía Nuria Herrera, el día 14 de noviembre, a las 20,30 h., en la Sala de Cámara del Centro de Congresos y Exposiciones "Lienzo Norte", cuyo precio de entrada será 14 €, pero que no implica ningún gasto para el Ayuntamiento.

Dª. Juliana Jiménez pregunta si está nueva obra va en el Convenio de la Red y si se ha hablado con el teatro Yeserías que parecía interesado en participar en la muestra; a lo que le contesta el Concejal de Cultura que la nueva obra no va en ese convenio y que se contacto con Yeserías pero no podían.

D. Alfonso González pide que la muestra se amplie con obras para público infantil y adolescente; a lo que le contesta D. Ángel Sánchez que la programación teatral para niños se hace en el primer semestre, pero que no obstante lo mirara.

Dª. Sonsoles Prieto comenta que se puede mirar para incluir espectáculos infantiles en el Auditorio de San Francisco como el teatro aficionado.

D. Alfonso González pregunta si va a haber alguna obra accesible y para sordos; a lo que le contesta la Presidencia que se está mirando y que para sordos se verá para más adelante, para intentar ir mejorando.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, PP y PSOE y la abstención de Vox, el proyecto de la XXXVIII edición de la Muestra de Teatro "Ciudad de Ávila", que se celebrará en el Auditorio Municipal de San Francisco, los días 24, 25 y 26 de noviembre y en el Centro de Congresos y Exposiciones Lienzo Norte los días 7, 9, 13, 14, 16, 21, 23, 28 y 30 de noviembre, así como el presupuesto de la misma que asciende a la cantidad de 79.325 €, de los cuales 36.703 € son la aportación municipal en el Convenio de colaboración con la Junta de Castilla y León Red de Teatros Segundo Semestre 2025, así como los precios de las localidades y abonos de las actuaciones en el Centro de Congresos y Exposiciones "Lienzo Norte", ya que en el Auditorio las entradas son gratuitas, y las condiciones de adquisición de los mismos que a continuación se transcriben, todo ello sin perjuicio de la realización de los trámites presupuestarios y contables que se efectuaran para ejecutar cada una de las partidas que integran la actividad.

LUGARES DE REALIZACIÓN

AUDITORIO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO

- Representaciones de los días 24, 25 y 26 de noviembre.
- La entrada será libre hasta completar el aforo.
- No incluidas en abono.

CENTRO DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES "LIENZO NORTE"

- Representaciones de los días 7, 9, 13, 16, 21, 23, 28 y 30 de noviembre serán en la Sala Sinfónica.
- La representación del día 14 de noviembre será en la Sala de Cámara.

VENTA DE ABONOS

No se venden por internet.
Máximo 6 por persona.
En la taquilla del Centro de Congresos y Exposiciones "Lienzo Norte" el miércoles 29 de octubre de 2025, de 17,00 a 20,00 h.

VENTA LOCALIDADES

En la taquilla del Centro de Congresos y Exposiciones "Lienzo Norte":

- Jueves 30 de octubre de 2025, de 9,00 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 h.

- Resto de días, horario habitual, de 10,00 a 14,00 h. y de 17,00 a 20,00 h. Viernes tarde, vísperas de festivo, sábados, domingos y festivos cerrado, excepto el día de la representación que se abrirá la taquilla como mínimo dos horas antes del comienzo del espectáculo.

El día de la representación únicamente saldrán a taquilla las localidades sobrantes de la venta anticipada.

Por internet en www.lienzonorte.es

- Día 30 de octubre, desde las 9,00 h.

PRECIO LOCALIDAD DÍAS 9, 13, 21, 23, 28 Y 30 NOVIEMBRE:

- PLATEA (FILAS 1 A LA 20): 16 €
- ANFITEATRO (FILAS 21 A 31): 13 €

PRECIO LOCALIDAD ÚNICO:
DIA 7: 20 €
DÍA 14: 14 €
DÍA 16: 20 €

PRECIO ABONO (EXCLUIDAS LAS REPRESENTACIONES DE LOS DÍAS 7, 14 Y 16 DE NOVIEMBRE):

- PLATEA (FILAS 1 A LA 20): 70 €

- Las representaciones darán comienzo puntualmente.
- Está absolutamente prohibido cualquier tipo de filmación, grabación o realización de fotografías en el interior de la sala, sin previa autorización.
- No se permitirá la entrada a la sala una vez comenzada la representación.
- En atención a los artistas y al público en general se ruega desconecten sus teléfonos móviles y el sonido de sus relojes y eviten cualquier ruido que pueda perjudicar la audición del espectáculo.
- Acceso a la sala desde media hora antes del comienzo del espectáculo. Cada persona debe portar su entrada.
- El aforo y las normas de acceso al teatro se adaptarán a la norma vigente en el día de la representación.
- El Ayuntamiento no se responsabiliza de los cambios de fecha, lugar y hora de las representaciones organizadas por

otras entidades y asociaciones que aparezcan reflejadas en este programa.

4°.- SEMANA EUROPEA DEL DEPORTE 2025

Por la Presidencia fue dada cuenta del programa de actividades a realizar con motivo de la Semana Europea del Deporte y que esté punto no hay que dictaminarle porque no tiene coste económico.

D. David Gil pregunta si se ha invitado a todos los clubs y asociaciones; a lo que contesta afirmativamente el Concejal de Deportes.

D. David Gil comenta que no aparece la escalada que si participo en el día del deporte; contestándole D. Carlos López que porque la Semana Europea del Deporte no tiene presupuesto y en el día del deporte si hubo.

D. David Gil pide más concreción de las actividades del deporte adaptado; contestándole el Concejal de Deportes que están cerrándolas.

Dª. Sonsoles Prieto comenta que cuando estén cerradas se les pasará.

D. David Gil pregunta sobre los clubs de gimnasia rítmica que participan; a lo que contesta D. Carlos López que los que han querido.

D. Alfonso González afirma que la federación no se lo ha trasladado a todos los clubs.

5°.- PRÓRROGA CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CASA GRANDE DE MARTIHERRERO-CENTRO SANTA TERESA Y EL AYUNTAMIENTO DE ÁVILA PARA EL USO DEL VASO DE APRENDIZAJE DE LA PISCINA CUBIERTA MUNICIPAL

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, la prórroga del Convenio entre La Casa Grande de Martiherrero-Centro Santa Teresa y el Excmo. Ayuntamiento de Ávila, por un año.

6°.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

1°.- EL EPISCOPIO PRESENTA

Por la Presidencia fue dada cuenta de la actividad a realizar en el mes de octubre del corriente y que se concreta en la presentación de los libros de los siguientes autores.

2 de octubre……Hermenegildo Rodríguez Calero
9 de octubre……Víctor Pérez y Pérez

2º.- REPARTO SUBVENCIONES JUVENILES Y EXTRAESCOLARES

Por la Presidencia se informa que no se ha traído a esta Comisión el reparto de las subvenciones juveniles y extraescolares porque no se ha podido convocar la Comisión de Valoración y que nos han dicho que aunque el trámite sería después de dicha Comisión llevar el resultado a la Comisión de Cultura y luego la Junta de Gobierno Local que si todos los miembros están de acuerdo, se puede tras la Comisión de Valoración, en la que están representados todos los grupos, llevarlo directamente a la Junta de Gobierno Local para que las asociaciones beneficiarias tenga plazo para poder presentar los justificantes. Mostrando todos su conformidad.

El PP comenta que no acudirán a la Comisión de Valoración, pero que también están de acuerdo en que tras el acta de ésta se mande a Junta de Gobierno Local; contestando la Presidencia que se les mandará el resultado del reparto antes de la Junta de Gobierno.

3º.- CONTESTACIONES PREGUNTAS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Junta de Gobierno Local del 17 de julio de 2025

Por el portavoz del PP se plantean las siguientes cuestiones:

- Rogamos se facilite una lista actualizada de todos los clubs y entidades deportivas con domicilio social en Ávila con correos y teléfonos; respondiéndole que se está consultando qué tipo de relación se les puede pasar. Cuando esté se les remitirá desde deportes.

- Rogamos se informe sobre la reunión mantenida con los responsables de la empresa que está ejecutando las obras del pabellón Carlos Soria donde conste explícitamente las conclusiones sobre las nuevas ejecuciones y la fecha de finalización estimada de las obras; respondiéndole que esta pregunta, ya es extemporánea.

Junta de Gobierno Local del 11 de septiembre de 2025

Por el portavoz del PSOE se plantean las siguientes cuestiones:

- En relación con el expediente de licitación 77-2022, correspondiente a las obras de construcción del Pabellón Deportivo "Arturo Duperier", se ruega informen:

- Si se ha hecho efectiva la penalidad de 57.024,60€ aplicada en la segunda ampliación de plazo a la empresa adjudicataria.

- Teniendo en cuenta que, tras la segunda ampliación de plazo aprobada, la obra debería haber estado finalizada el 24 de enero de 2025, si tiene previsto el equipo de gobierno aplicar nuevas penalidades por el retraso acumulado hasta la finalización de la obra.

Respondiéndole que se está consultando su abono con tesorería y su segunda cuestión está en valoración.

Por el portavoz del PP se plantea la siguiente cuestión:

- Recientemente se ha inaugurado una escuela privada de danza de la ciudad. En la prensa hemos leído lo siguiente: Uno de los pilares de esta nueva iniciativa es la colaboración con la Escuela Municipal de Música de Ávila, que sienta las bases para la creación futura de una Escuela Municipal de Danza. ¿Ha iniciado el equipo de gobierno alguna gestión para la creación de una escuela municipal de danza? De ser así, ¿Han comprometido su creación a la vinculación de una escuela en concreto? ¿Va a incluirse una partida presupuestaria al efecto en los presupuestos de 2026?; respondiéndole que esas declaraciones no son de ningún concejal del equipo de gobierno, por lo que ya tienen la respuesta a sus preguntas.

7°.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por la Presidencia se da la palabra a la representante de Vox, Dª. Raquel Canales, quien plantea las siguientes cuestiones:

- Pregunta por la queja de un usuario de la piscina que dice que el cloro está demasiado alto; a lo que le contesta el Coordinador de Piscinas que se realizan 6 controles rutinarios para analizar los niveles y en ninguno se han detectado valores por encima de los que marca la ley; que se coteja por día y mes y que en todas las piscinas hay paneles de control.

- Pregunta por los eventos culturales que ha habido en lo que va a de año y cuántos han sido organizados por entidades locales; contestándole la Presidencia que no tenemos esos datos.

Por la Presidencia se da la palabra a la portavoz del PSOE, Dª. Juliana Jiménez, quien plantea las siguientes cuestiones:

- Pide la relación de actuaciones que se han realizado en los centros educativos; contestándole la Presidencia que está obras en ello porque ya se lo habíamos pedido y que en cuanto lo tengamos os lo pasamos; pidiendo D. Alfonso González también las que se van a hacer ahora.

- Pregunta si hay algún horario en el recinto ferial para los niños con problemas por el tema del ruido o si no que se valore; a lo que le contesta la Presidencia que en el horario de tarde el día del niño y que ya se hizo en verano.

- Pregunta el horario del personal de las instalaciones, tanto de los funcionarios como de los de la empresa; contestando D. Carlos López que no hay ningún problema. Dª. Juliana Jiménez pregunta por qué se cierra una piscina y si cuando hay competiciones si se abre para no perjudicar a los usuarios; contestándole el Concejal de Deportes que se cierra porque con una sola piscina se cubre toda la afluencia de público y que sí se abre la otra cuando hay competiciones.

- Pregunta por la fecha de la inauguración oficial del Pabellón "Carlos Soria", quién lo usa y el horario; a lo que le contesta D. Carlos López que está pendiente de que el montañero regrese, que el horario es de 8,30 a 23,00 h. y que lo están utilizando el CEIP "Arturo Duperier", la UCAV, Ávila Sala, Club de Voleybol y el atletismo y cuando se abra el Pabellón de San Antonio la liga de veteranos y el baloncesto. Así mismo pregunta si la UCAV paga tasas; a lo que le contesta afirmativamente el Concejal de Deportes.

- Comenta que las obras en la grada de la pista de atletismo no cubre las necesidades, que debería hacerse un módulo cubierto donde la grada.

D. Fernando Contreras pregunta si se ha contemplado en las obras que se están realizando en el Soto algo para evitar inundaciones teniendo en cuenta que es un gasto muy importante el que se va a hacer; contestándole afirmativamente el Concejal de Deportes.

D. David Gil pregunta si eso supone algún cambio a mayores en el contrato; respondiéndole negativamente D. Carlos López.

Dª. Teresa García pregunta si ha puesto algún problema la Confederación; respondiéndole negativamente D. Carlos López.

Dª. Juliana Jiménez continúa con su intervención:

- Comenta que hay una queja de que se saltan la valla del CEIP "Juan de Yepes"; a lo que le contesta la Presidencia que eso es tema de la policía.

- Pregunta por la queja de un usuario de la biblioteca sobre un trabajador de la misma; respondiendo la Presidencia que son distintos puntos de vista y lo único que se puede hacer es mediar.

- Pregunta si ACOPOL que pide la pista de atletismo de septiembre a diciembre paga, ya que es una academia; a lo que le contesta D. Carlos López que sí y que no interfiere en los horarios porque solo la usan a primera y última hora.

- Pregunta por el tema de la poda del CEIP "Claudio Sánchez Albornoz"; remitiéndole la Presidencia a obras.

- Se interesa porque aparece en el presupuesto de las fiestas de Santa Teresa 4.000 € para los gigantones si son nuestros; a lo que le contesta el Concejal de Fiestas que efectivamente son nuestros pero que ese importe se paga a la asociación por sacarlos y que se ha puesto otra partida de 3.000 € para arreglarlos.

D. Alfonso González pregunta si el arreglo no lo puede hacer la Escuela de Arte; respondiendo D. Carlos López que nos han dicho que no, porque tiene que hacerse por expertos.

Por la Presidencia se da la palabra a D. David Gil quien plantea las siguientes cuestiones:

- Pide que se les remita la tabla de división de los campos de fútbol; contestándole el Concejal de Deportes que se les mandará.

- Pregunta por qué no quieren convocar el Consejo de Deportes; a lo que le contesta D. Carlos López que puesto que es un tema técnico cuando se incorpore D. José Carlos Cubillo se lo explicará.

Por la Presidencia se da la palabra a D. Alfonso González, quien plantea las siguientes cuestiones:

- Pregunta cuándo se va a volver a convocar el Consejo Escolar Municipal porque se habló de finales de septiembre o primeros de octubre y sobre el documento de ruta que se iba a mandar para añadir aportaciones; a lo que le contesta la Presidencia que a primeros de octubre y que se les mando el reglamento antiguo pero que nadie ha mandado nada.

- Así mismo pregunta por la creación de los otros consejos; contestándole la Presidencia que se hará poco a poco.

- Pregunta si se ha colocado una sombra en el CEE "Príncipe Don Juan"; a lo que le contesta Dª. Sonsoles Prieto que lo hablará con obras.

- Pregunta sobre la ampliación de apertura de patios abiertos en nuevos centros; a lo que le contesta la Presidencia que es competencia de juventud y policía.

- Pide que se mejore la comunicación de los actos y los concursos; tomando nota la Presidencia.

Dª. Teresa García pide que se restauren las tarimas del escenario del patio del Episcopio.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión por la Presidencia, en la fecha que consta en el encabezamiento, siendo las trece horas y treinta y un minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la secretaria, doy fe.

V°. B°.
LA PRESIDENTA

Ávila, 16 de septiembre 2025
La secretaria Acctal.